

NOTIFICACIÓN DEMANDA 2016-0121

lue 15/12/2016 10:16

Elementos enviados

Para: procjudadm67@procuraduria.gov.co <procjudadm67@procuraduria.gov.co>; notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co
<notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>;

Importancia: Alta

SEÑOR:

**REPRESENTANTE LEGAL ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES.- COLPENSIONES
REPRESENTANTE LEGAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICAL DEL ESTADO
PROCURADORA JUDICIAL 67 ADMINISTRATIVO II**

El Juzgado Quinto Administrativo Oral de Tunja le **NOTIFICA LA DEMANDA, Y EL AUTO ADMISORIO** de fecha 17 de NOVIEMBRE de 2016, de conformidad con el artículo 197 y 199 del CPACA proferido en el medio de control de **NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO** radicado con el número 150013333005201600012100 instaurada por **MARTHA SÁNCHEZ PINZÓN** contra **LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES.- COLPENSIONES.**

Se anexa demanda y auto admisorio.

Atentamente,
LAURA MILENA SIERRA CASALLAS
Secretaria Juzgado Quinto Administrativo Oral de Tunja

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin05tnj@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: [7430615](tel:7430615) o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: j05admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN DEMANDA 2016-0121



Microsoft Outlook

Hoy, 10:16

procjudadm67@procuraduria.gov.co

Responder a todos

Bandeja de entrada

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm67@procuraduria.gov.co (procjudadm67@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN DEMANDA 2016-0121



Microsoft Outlook

Hoy, 10:16

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co (notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN DEMANDA 2016-0121